

# DIARIO DE PALMA.

**Viernes 7 de Marzo.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**

PALMA..... Librería de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Alcance.

Por via de Alcudia recibimos periódicos de Madrid que alcanzan al 1º del actual, de los que tomamos las siguientes

### Disposiciones oficiales.

Real orden dictando varias reglas para que los establecimientos de beneficencia no carezcan un solo día de los auxilios que les proporcionaban los censos y fincas de su pertenencia que se vayan redimiendo ó enagenando.

Ley sobre enagenacion y redencion de censos.

Otra concediendo una pension á doña María Angela Carballo.

Otra haciendo igual merced á doña María de los Dolores Ruiz.

Otra confirmando la misma gracia á D. Guillermo y doña María del Carme Pardo.

Otra concediendo pensiones y gracias á las familias de los que se batieron en la accion de Alfamen.

Otra fijando el reemplazo del ejército para este año.

Otra autorizando al ayuntamiento de Villareal para verificar un repartimiento entre sus convecinos para construir una acequia.

Otra concediendo un crédito para erigir un monumento á la memoria del gobernador que fué de Alicante D. Trino María Gonzalez de Quijano.

Real decreto sobre concesion de licencias temporales á los empleados del cuerpo de administracion civil.

Otro declarando sujetos á la desamortizacion los montes y bosques públicos que se espresan y designan.

Ley concediendo un crédito al ministro de Marina para el pago de composicion de las encañizadas del mar menor.

Otra concediendo á D. Fernando Arrigunaga el abanderamiento de seis vapores.

Real orden dictando reglas para llevar á cabo el sorteo para el reemplazo del ejército en este año.

Otra autorizando á D. José Moy y Antorios para aprovechar aguas de la acequia conocida con el nombre de Rech Madral, para dar movimiento á un molino harinero.

Otra concediendo igual gracia á D. Pedro Fortiana y Barnadas y D. José Rosa y Bros, para establecer una fábrica de hilados y tomar del señor Muga las aguas necesarias para impulsar las máquinas.

Otra concediendo el aprovechamiento de las aguas del manantial de la fuente para mover un molino harinero.

Otra nombrando director del sindicato de riegos de Tauste á D. Miguel Cuartero.

Otra nombrando director del de Buñuel á D. Antonio Ollver; del de Alagon á D. Estéban La Casa; del de Miralbueno á D. Manuel Aladren; y del de Gallur á don Antonio Baigorri.

Otra desestimando una solicitud de las juntas de las acequias de Quart, Benacher y Faitanar en solicitud de que se declare de su exclusiva facultad el conceder nuevos riegos en el término de Manises.

Otra autorizando á don José Salamanca para estudiar una línea de ferro-carril desde la Roda á las minas de carbon de Hinarejos.

Otra mandando formar un catálogo cronológico de las obras que hay en el museo nacional de pinturas.

Ley sobre formacion de la sociedad denominada *Catalana general de crédito*.

Real orden dictando reglas sobre el modo y forma en que han de hacerse en las aduanas los reconocimientos de los efectos que introduzcan los establecimientos de los expedientes de los ministerios de Guerra y Marina.

Otra concediendo varias condecoraciones á los valientes marinos que salvaron la tripulacion de la goleta francesa *Cecilia* en las playas de Guetaria.

### Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 27.—Abierta á la hora de costumbre se aprueba el acta de la sesion anterior.—Se considera urgente el proyecto de ley concediendo al Gobierno 50 millones de reales con destino á carreteras.—Pasan á las comisiones respectivas varias esposiciones.

*Orden dia.* Se aprueba el proyecto de ley sobre el crédito de 50 millones antedicho.—Se desecha un voto particular del Sr. Gaminde á la seccion 14 del presupuesto de Hacienda.—Apruébanse los cinco primeros capitulos de dicha seccion.

*Orden del dia para mañana.* Bases electorales á primera hora.—Se levanta la sesion á las seis y media.

Sesion del 28.—Se aprueba el acta de la sesion anterior.—Se da cuenta de varios dictámenes de la comision de peticiones.

*Orden del dia.* Se toma en consideracion una subenmienda á la enmienda del Sr. Lafuente sobre la base tercera de la ley electoral.—Se suspende la discusion de la enmienda indicada.

*Orden del dia para mañana.* A primera hora, bases electorales, y despues presupuesto de Hacienda.—Se levanta la sesion á las seis y media.

Sesion del 29.—Abierta á la una y media, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se entró en la orden del dia, y se señaló la discusion de la enmienda del señor Lafuente, sobre incompatibilidades. El señor Alvarez (D. Cirilo) obtuvo la palabra en contra, y comenzó confesando que la enmienda tiene algo bueno, pero que tambien hay puntos que el Congreso y los principios progresistas no podian aceptar. Se lamentó de que el señor Lafuente con su voto

particular cierre las puertas del Congreso á la magistratura española, que tantas pruebas tiene dadas de independencia y de probidad.

El Sr. Olózaga (don José) usó de la palabra para hacerse cargo de algunas alusiones.

Promovió el señor Mendicuti una duda sobre la clase militar, á que contestó el señor Lafuente, y tomaron parte en el debate los señores ministros de la Guerra y de Gobernacion. Acto continuo se procedió á votar nominalmente la enmienda del señor Lafuente y resultó aprobada por 112 votos contra 94.

Se desaprobó la base segunda nuevamente redactada, y aprobada la sétima y octava, quedan terminadas las bases electorales, y anunció el señor ministro de la Gobernacion que dentro de breves dias presentará la ley electoral.

Prosiguiendo la discusion del presupuesto de Hacienda se aprobaron con ligera discusion los capitulos desde el 5.º hasta el 10 inclusive.

El señor presidente anunció que si el Congreso consideraba de interes dos dictámenes, uno de condonacion de débitos y otro de presupuestos de diputaciones provinciales, se discutirían á la mayor brevedad. Acordado que sí, se discutirán el lunes. En seguida se levantó la sesion á las seis y media.

Sesion del dia 1.º de marzo.—Leida el acta de la anterior, el señor Latorre pidió que se hiciese una correccion en ella, respecto á la enmienda del señor Lafuente.

Se participó al Congreso la muerte del señor marques del Reino, diputado por Cáceres.

El señor Latorre pidió al señor presidente que diese cuenta de una proposicion sobre la adjudicacion de una dehesa al señor conde de Retamosa, y no concediéndosele, suplicó al señor ministro de la Gobernacion que recomendase esta proposicion al gobierno.

El señor Escosura ofreció hacerlo así.

Los señores Acha y Gaminde pidieron que se diese cuenta de otro dictámen de la comision sobre un negocio de suministros de la provincia de Salamanca.

Procedióse al sorteo de las secciones.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 27 DE FEBRERO.

Nuestros lectores se enteraron ayer de las noticias de Málaga, que publicó la correspondencia autógrafa.

Hé ahí con respecto á este particular como se espresa el *Occidente*.

«Cada dia que pasa sin que tengamos un motin alcanzamos un triunfo,» decia el señor Huelves. Los enemigos de la situacion, como decia el general Madoz con esa generosidad que le caracteriza, no consienten que aquella saboree muchos triunfos. El año comun consta generalmente de 365 dias, y el año progresista tendrá pocos menos motines.

«El último de que tenemos noticia ocurrió en Málaga el dia 23. La sangre corrió abundantemente. Segun los escasos pormenores que hasta el dia tenemos, con motivo de haber sido apaleado un cabo del hospital militar, la autoridad mandó prender á los agresores.

«Eran estos milicianos nacionales y se resistieron. Algunos de sus compañeros de armas se pusieron de su parte, y se trabó la pelea entre el

principio de autoridad y el principio de rebelion. Un inspector de vigilancia llamado Nillo se presentó en el lugar de la ocurrencia para aquietar los ánimos, y fué villanamente asesinado. Por fin, el principio de autoridad venció, segun dijo ayer en las Cortes el señor Escosura, y se consiguió restablecer el orden y desarmar al barrio de la Victoria, que fué donde los sucesos tuvieron lugar.

«Las correspondencias de Andalucía anunciaban anticipadamente estos desórdenes, lo que prueba que no eran improvisados. El gobernador señor Vela y el comandante general señor Moltó ametrallaron á los amotinados para restablecer el orden. Al lado de las autoridades se encontraba la mayoría de la milicia y el ejército.»

*Idem* 28.

El 26 habia en Guadalajara cierta alarma con motivo de haberse dicho que los vecinos del barrio del Agua iban á pedir tumultuariamente la escarcelacion de 25 ó 30 personas que estaban presas por haber hecho cortas en los montes de la ciudad, sin la competente autorizacion.

— Los exámenes de los matriculados de marina que soliciten optar á la clase de terceros pilotos particulares y los de esta clase y los segundos que deseen pasar á la inmediata, empezarán este año en S. Fernando en 45 de marzo próximo.

— El gobierno ha dado pasaporte para el extranjero al Sr. Gonzalez Bravo quien el domingo próximo saldrá para Francia.

— El 24 se efectuó en la capilla del palacio de San Telmo de Sevilla la profesion del duque de Montpensier en la orden de Calatrava, orden de que es segundo gefe como comendador mayor de Aragon. El acto estuvo lucidísimo oficiando de pontifical Sr. Obispo de Osma que se hallaba de paso en aquella ciudad.

— En Málaga el 25 seguia inalterable la tranquilidad: se habian recogido cuatrocientas armas y habia nueve presos de los alborotadores del 23.

— El señor Ferraz ha publicado un edicto en el que anuncia que va á procederse con todo rigor desde el 28 del mes actual al alistamiento en masa para engrosar las filas de la Milicia nacional de Madrid.

A 22 ó 24,000 asciende el número de milicianos que cuenta hoy la benemérita, y aun les parece escaso el número.

— Con motivo del bando publicado por el alcalde de Madrid para el alistamiento de la milicia y de los llamamientos á domicilio, segun los cuales el ayuntamiento va á convertir en soldados hasta á los niños de pecho y las mugeres, uno de nuestros cólegas llama justamente la atencion del gobierno, y al mismo tiempo hace un llamamiento á la prensa periódica de todos colores para que le ayude á protestar contra esa tiranía insoportable que intenta ejercerse sobre el vecindario de la corte, si es que no se quiere sancionar el

escándalo de que una población entera esté supe-  
ditada por completo al capricho de unos cuantos  
hombres que no conciben patriotismo, sin la cir-  
cunstancia de vestir el uniforme. Y respondiendo  
nosotros al llamamiento de nuestro colega, diré-  
mos: que en efecto, no puede darse cosa más dis-  
paratada y más absurda que el obligar á todos  
los habitantes desde la edad de 18 hasta la de  
50 años, á empuñar las armas, contrariando sus  
deseos, violentando sus inclinaciones, perjudicando  
sus intereses, y ocupándolos de continuo en guar-  
dias, paradas, ejercicios y otras cosas que pueden  
llegar á ser muy peligrosas.

*Idem 29.*

En la ciudad de Caravaca de la provincia de  
Murcia se ha repetido una escena semejante á la  
que ha poco aconteció también en Antequera.

En la primera noche del último Carnaval la  
sociedad del Casino dió un baile de convite: de  
órden de la autoridad se destacó un piquete de  
milicia para sostener el órden: al presentarse los  
oficiales, uno dió algunos vivas á Espartero y  
muera á los polacos; el presidente de la sociedad  
se dirigió á él y le advirtió que aquel sitio era  
solo de diversion, y ajeno enteramente á la polí-  
tica, pero habiendo entrado en contestaciones, los  
nacionales del piquete armaron bayoneta para  
defender á su gefe: el Sr. Juez de primera instan-  
cia y otras personas pudieron con muchos esfuer-  
zos cortar la disputa y apaciguar en parte este  
escándalo.

El baile seguía, porque las señoras no se ha-  
bían apercibido de los acontecimientos; pero los  
caballeros estaban ya sumamente disgustados.  
Grupos de nacionales desarmados poblaban la ca-  
lle; uno de ellos entró en el baile, arrollando al  
socio que recibía y se opuso porque no llevaban  
tarjeta; mas habiéndose quejado á dicho Sr. Juez,  
se salieron todos los nacionales, acompañados de  
sus gefes, á escepcion de uno de estos, que quedó  
en el baile; pasado corto tiempo volvieron á en-  
trar aquellos provistos de tarjetas, y á los pocos  
minutos se oyó dentro del edificio una terrible  
detonacion. Entonces se dió una escena de confu-  
sion y de trastorno: dentro y fuera del local se  
principiaron á dar muera, los nacionales quisie-  
ron subir al baile á mano armada; las señoras,  
asustadas y trastornadas, no sabían donde es-  
conderse.

El mencionado Sr. Juez, con una energía que  
le honra, pudo tranquilizar este espantoso desór-  
den, colocándose en la escalera, y no permitien-  
do subir ni bajar persona alguna: en seguida re-  
gistró las habitaciones, y en el gabinete de lectu-  
ra encontró un pedazo de petardo grandísimo,  
que á su esplosion habia hecho astillas la puerta  
más cercana, roto todos los cristales del edificio,  
apagado muchas luces, y causado otros estragos.  
Con tal motivo, concluyó el baile, y las familias  
salieron en precipitada fuga, siendo saludadas con

la eterna cantinela de ¡Viva Espartero, mueran  
los polacos!

— Leemos en la *España*:

Es hoy objeto de todas las conversaciones la  
especie de besamanos que hubo ayer en casa del  
presidente del consejo. Parece que los directores  
generales de todos los ramos de la administra-  
cion, los oficiales de las secretarías, y la mayor  
parte de los altos funcionarios de la corte fueron  
*invitados* por sus gefes para que fuesen á felicitar  
en sus dias al general Espartero.

Un diario observa á propósito de estas felici-  
taciones oficiales, que en la corte de España no  
han sido jamás admitidas con semejante motivo,  
sino en los dias de los santos de SS. MM. ó de  
SS. AA. RR.: creemos que deberán halagar mu-  
cho menos al personaje á que se han dedicado,  
que si hubieran sido espontáneas é individuales.

*Idem 1º de marzo.*

— El señor marques del Reino, diputado á cor-  
tes, ha fallecido en Cáceres.

— Segun tenemos anunciado, anoche se reunió  
la comision general de presupuestos. Largos fue-  
ron los debates. Las puertas se aprobaron desde  
luego sin dificultad, quedando para la sesion que  
tendrá lugar esta noche, la cuestion de consumos.  
Empezó la sesion procediéndose á la discusion por  
artículos y se discutieron desde el 1º hasta el 17  
exclusivo; ó sea la parte relativa al establecimien-  
to de derechos de puertas. Este impuesto, esta-  
blecido en el artículo 1º, se votó por 14 votos  
contra 9. En seguida se nombró una subcomision  
compuesta de los señores Muchada, García y Leon  
y Medina, para que revisase las tarifas del go-  
bierno y diese cuenta á la comision general. Con-  
tinuó despues la discusion y votacion de los de-  
mas artículos, absteniéndose la minoría de votar  
hasta que llegado el artículo 7º y despues de ha-  
berse tomado en consideracion una enmienda del  
señor Muchada, para que pudiesen ampliarse á  
los puertos habilitados los conciertos del erario  
con los ayuntamientos y que establece dicho ar-  
tículo para las ciudades del interior, se procedió  
á la votacion nominal del artículo con la enmien-  
da. Tomando entonces parte varios individuos  
de la minoría, entre ellos el Sr. Orense fué dese-  
chado. También lo fué el 8º que trata de la res-  
ponsabilidad de los pueblos en caso de concierto.  
Por último, lo fué igualmente el 14 que trata de  
los depósitos de tránsito. Los demas artículos  
hasta el 17, que establecen la equivalencia de los  
consumos fueron aprobados.

— Segun anuncio de la tesorería central, ya está  
abierto el pago para las clases activas y pasivas  
correspondiente al mes pasado.

Madrid, lunes, 5 de marzo.

Hay noticias de la isla de Cuba del 8 de febrero.  
Faltaba el correo del mes de enero.

El gobierno modificará el artículo 28 de la desamor-  
tizacion, respetando los contratos no terminados en ma-  
yo próximo.

# NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 2 de marzo.

Se lee en el *Constitucional*: «Se habla mucho de una carta que el emperador Alejandro ha dirigido, como suplemento de instrucciones, al conde Orloff. En este documento notable, parece que el Czar felicita á Napoleon III por haber hecho en la política gloriosa de Napoleon I las modificaciones aconsejadas por el tiempo, y que aprovechará este ejemplo para modificar igualmente la política del emperador Nicolas en el sentido de los acontecimientos y de las ideas que han impreso su sello en las naciones modernas.»

— *Londres* 1.º de marzo.—La *Presse* de Londres declara que nada puede impedir hoy la conclusion de una paz satisfactoria para Europa.

## Partes telegráficas particulares.

Paris 29 de febrero, por la tarde.

Por la via de Marsella recibimos un parte, dice el *Mensajero del Mediodia*, que nos anuncia la llegada del *Simois*, que se esperaba hace algunos dias en aquel puerto. Las correspondencias de Constantinopla traídas por dicho vapor contienen las noticias siguientes:

El hattis-scheriff relativo á las reformas hechas en favor de los cristianos ha sido leído en presencia de los dignatarios del imperio.

Se asegura que Omer-Baja ha presentado su dimision al Sultan, quien se ha negado á admitirla.

Los franceses han hecho volar el fuerte Alejandro. Se completará la destrucción de Sebastopol, haciendo volar los acueductos y depósitos que suministraban agua á la ciudad.—La situación comercial de Kamiesch es mala.—Los trigos están en baja en los mercados de Levante.

Las noticias de Kertch anuncian que los rusos se han alejado de esta plaza; reinan en ella algunas enfermedades.

Paris 29 de febrero, á las ocho de la noche.

«El periódico ruso el *Norte*, que se publica en Bruselas, dá los pormenores siguientes sobre el Congreso:

En la primera sesion se entabló el exámen de las cuatro primeras proposiciones sin que se suscitase dificultad alguna seria.—El conde Orloff hizo observar solamente la imposibilidad material de la rectificacion de las fronteras de Bessarabia.—La quinta proposicion se puso al debate en pocas palabras. No es probable ninguna disidencia alarmante, y las negociaciones marcharán rápidamente.—Posible es aun que los preliminares de paz se firmen muy próximamente.»

Paris 1º de marzo, por la mañana.

«El *Monitor* de hoy anuncia que el Emperador abrirá las sesiones del Cuerpo legislativo el 3 de marzo.

— El *Constitucional* asegura que los aliados han prevenido á la Rusia que no prolongarán el armisticio á ménos de que ántes del 31 de marzo estén firmados los preliminares de paz.

La baja que tuvo lugar ayer en la Bolsa de Londres se atribuye á que la Rusia pide que se reuna un Congreso para la solucion del quinto punto.

Paris 1º de marzo, por la tarde.

Han sido enviados á Constantinopla, desde Crimea, 1500 piamnteses.

La *Presse d'Orient* publica el texto del hattis-cheriff relativo á las reformas adoptadas en favor de los cristianos.—Continúa la baja de cereales en Levante.

Se asegura que ha llegado la orden á Marsella para preparar el embarco de tropas destinadas á reemplazar á los soldados que regresen á Francia, y á llenar las bajas del ejército de Crimea.

Paris, Domingo, 2 de marzo.

La *Patria* de ayer dice que ha tenido lugar la tercera sesion del Congreso.

El *Advertiser* de ayer confirma que la Rusia pedirá

sobre el quinto punto un Congreso general.

— *Hamburgo* 1.º de marzo.—*L'Imperieuse* ha llegado á Kiel, donde esta noche se esperan otros buques.

— *Jassy* 28 de febrero.—Las últimas resoluciones de la Puerta han agitado á los Principados, y se esperaba que protestarian.

— *Paris*, domingo, 2 de marzo.

— *Constantinopla* 28 de febrero.—El diario oficial dice que se ha autorizado la esportacion de trigos para el Mediterráneo, el Adriático y el Archipiélago.

El *Times* y la *Independencia belga* dicen que el quinto punto suscita dificultades relativamente á Kars y Bomarsund.

«Los corresponsales parisienses del *Times*, de la *Independencia* y de la *Emancipacion* aseguran que en la sesion del Congreso del jueves se discutió el quinto punto.—Parece que la discusion fue viva y borrascosa, y que se suscitaron varias dificultades relativamente á Kars y Bomarsund. Los plenipotenciarios rusos han hablado de compensacion, y los representantes de las potencias aliadas han rechazado categóricamente esta idea.»

## Santo de mañana.

### SAN JUAN DE DIOS FUNDADOR.

#### MAÑANA SABADO

En las Capuchinas continúan las cuarentahoras, siendo la esposicion á las seis de la mañana, y la reserva á igual hora de la noche.

En San Francisco, á las siete se dará principio á las cuarenta horas que consagran los terciarios del serafin llagado á su angusta Patrona la Virgen de las Angustias; luego de espuesto el Santísimo se hará la adoracion de Jesus sacramentado, á las once empezará la novena del patriarca S. José, que seguirá á la misma hora los demás dias, y á las doce habrá un rato de meditacion. A las cinco y media de la tarde se rezará la corona de la Virgen y en seguida tendrá lugar el sermon del setenario de las Angustias de María, la estacion y la reserva. Todas las horas que no haya funcion los hermanos terciarios de dos en dos harán la corte al Señor sacramentado.

## EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá de este puerto para Iviza, Valencia y Barcelona el martes 11 de marzo actual á las doce de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

## CÍRCULO MALLORQUIN.

Habiendo acordado la sociedad de este nombre dar una funcion á beneficio del Hospital general de esta ciudad el sábado 8 de los corrientes, advierte á los socios y accionistas de la pasada temporada de óperas, que á las dos de la tarde del dia de mañana no hayan recibido papeleta de invitacion y respectivas entradas se sirvan pasar á recogerlas en la secretaria de esta sociedad desde las dos y media á las cinco de la tarde del mismo dia. Palma 7 de marzo de 1856.—P. A. de la J.—El Secretario.

## IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.